



NOTA DE PRENSA

EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE SEVILLA Y TELEFÓNICA RENUUEVAN SU ALIANZA PARA DOTAR A LAS BOTICAS DE LA PROVINCIA DE LAS SOLUCIONES MÁS AVANZADAS EN TIC

- **La implantación de la receta electrónica, en la que las farmacias de Andalucía fueron pioneras, hacen del sistema de telecomunicaciones una herramienta de trabajo vital para que la oficina de farmacia pueda ofrecer una atención ágil al paciente.**
- **El convenio beneficia a más de 2.000 colegiados de la provincia, que aumentarán su velocidad de conexión evolucionando a fibra óptica y disfrutarán de nuevas soluciones, como el servicio de Videosupervisión, WIFI o el Canal Farmacéutico para difusión de contenidos digitales en las farmacias.**
- **Adicionalmente, estas nuevas infraestructuras permitirán en el futuro el desarrollo de nuevos servicios de Domótica de climatización e iluminación en la farmacia.**

Sevilla, 19 de febrero de 2016.- El Colegio de Farmacéuticos de Sevilla ha renovado el convenio de colaboración que mantiene con Telefónica en materia de tecnologías de la información y comunicación, con el fin de obtener mejores soluciones y servicios para sus colegiados desde que, en 2013, la corporación sevillana se convirtiera en socio tecnológico en comunicaciones y soluciones TI.

El convenio ha sido firmado por el director de Administraciones Públicas y Empresas del Territorio Sur de Telefónica, Ignacio Ochoa, y por el presidente del Colegio de Farmacéuticos, Manuel Pérez, que ha destacado las ventajas que este marco de colaboración supone además para la economía de la farmacia sevillana. Máxime, en un momento como el actual y habida cuenta de la dependencia total que la oficina de farmacia tiene hoy de las telecomunicaciones, merced a que la práctica totalidad de las dispensaciones se hacen a través del sistema de receta electrónica.

“En el contexto profesional que hoy viven los farmacéuticos, con el sistema de receta electrónica totalmente extendido, y medidas como el copago, que han aumentado las exigencias de robustez del sistema, el servicio de telecomunicaciones es una herramienta de trabajo simplemente vital para la oficina de farmacia, de ahí que desde el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla estemos continuamente tratando de mejorar las

condiciones del servicio para los titulares de oficina de farmacia y para todos los colegiados en general”, ha afirmado el presidente de la corporación farmacéutica sevillana.

La renovación de este acuerdo conlleva una importante mejora en las comunicaciones de las farmacias, las cuales evolucionarán progresivamente a la tecnología Fiber to the Home (FTTH). Esta tecnología permitirá un avance significativo en las velocidades de acceso a internet y en servicios como la receta electrónica. También permitirá la implementación de nuevas soluciones como el servicio de Videosupervisión, que permite al farmacéutico, desde cualquier dispositivo con acceso a Internet, visualizar en tiempo real y de forma segura lo que ocurre en su oficina de farmacia, o el “Canal Farmacéutico”, una plataforma para difusión de contenidos digitales de interés en las farmacias.

Adicionalmente, la implementación de todas estas mejoras abre la puerta a nuevos e innovadores servicios en los que ya trabajan el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla y Telefónica, como, por ejemplo, servicios avanzados de seguridad, domótica, climatización, etc. en las farmacias.

El acuerdo suscrito hoy por el Colegio de farmacéuticos de Sevilla y Telefónica, coloca a las farmacias sevillanas a la vanguardia de los servicios TIC aplicados a la mejora de la atención que prestan a pacientes y usuarios. De hecho, una encuesta realizada por la consultora Commentia sobre la percepción que los sevillanos tienen de su farmacia destacaba, entre otros ítems, el esfuerzo realizado por las farmacias en estos años en modernización e incorporación de TICs. Así, un 79% de los encuestados opinaba que las boticas sevillanas se habían “modernizado” además “mucho o bastante”, porcentaje que subía incluso al 81,7% en mujeres y al 82,3 en el grupo de 35 a 54 años de edad.

Para más información:

Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla: Manuela Hernández / Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)